



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 03 de Febrero del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000074-2023-P-CSJHN-PJ



Firmado digitalmente por GERONIMO DE LA CRUZ Jaime FAU
20573016786 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.02.2023 15:34:07 -05:00

VISTO: El Oficio N° 00-2023-GAD-CSJHN-PJ cursado por la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - El artículo 143° de la Constitución Política del Perú prescribe que el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran en nombre de la Nación y o órganos que ejercen su gobierno y administración.

Segundo.- Que, los incisos 3 y 4 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 8° y 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, establecen que el Presidente de la Corte es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, en consecuencia su máxima autoridad, quien dirige su política interna en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando medidas más apropiadas para cautelar la pronta y eficaz administración de justicia a efectos de brindar un servicio de justicia adecuado a los usuarios.

Tercero. - Que, mediante Oficio N° 00118-2023-GAD-CSJHN-PJ, de fecha 2 de febrero de 2023, la Gerencia de Administración Distrital, solicita a esta Presidencia de Corte, se designe a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, en mérito a las nuevas designaciones de funcionarios que se realizaron en nuestro distrito judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares

- | | |
|--------------------------------------|--|
| ✓ Lic. Walter Nilton Rojas Rojas | Coordinador I del Área de Tesorería |
| ✓ Lic. Claudia María Trujillo Bernal | Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas |

Suplentes

- | | |
|------------------------------------|--|
| ✓ Flavio Lommel Cachay Castiglioni | Coordinador I de Personal |
| ✓ Paola Josefina Reyes García | Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo |

Cuarto. - Que, siendo menester acreditar ante el Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación como responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, a través del SIAF-SP; corresponde que esta Presidencia, designe formalmente a los funcionarios como responsables titulares y alternos encargados de las cuentas bancarias, a los antes propuestos.

En uso de las facultades conferidas por los incisos tercero, cuarto y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los Encargados Titulares y Alternos Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, siendo los siguientes:

Titulares

- | | |
|--------------------------------------|--|
| ✓ Lic. Walter Nilton Rojas Rojas | Coordinador I del Área de Tesorería |
| ✓ Lic. Claudia María Trujillo Bernal | Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas |

Suplentes

- | | |
|------------------------------------|--|
| ✓ Flavio Lommel Cachay Castiglioni | Coordinador I de Personal |
| ✓ Paola Josefina Reyes García | Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo |

ARTÍCULO SEGUNDO.- PÓNGASE la presente resolución, en conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Unidad de Servicios Judiciales, Asesoría Legal e interesados para los fines que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAIME GERONIMO DE LA CRUZ

Presidente de la CSJ de Huanuco

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

